

# Atención jubilados ANSES: los 3 puntos que tenés que revisar sí o sí antes de cobrar en mayo

02/05/2026



Mayo arranca con novedades importantes para millones de jubilados y pensionados que cobran a través de la **ANSES**. Con la actualización mensual de haberes, la continuidad del bono extraordinario y cambios en el calendario de pagos, revisar algunos datos antes de la fecha de cobro puede marcar la diferencia entre recibir lo esperado o enfrentarse a una sorpresa inesperada.

En este contexto, hay **tres aspectos fundamentales** que conviene tener en cuenta para organizar el bolsillo y evitar confusiones durante el mes. A continuación, un repaso claro y actualizado de todo lo que hay que saber antes de ir al banco o revisar la cuenta.

# 1. Nuevo aumento: cuánto suben las jubilaciones en mayo

El primer punto clave tiene que ver con los **montos actualizados**. Desde que se implementó la fórmula de movilidad basada en la inflación, los haberes previsionales se ajustan de manera **mensual** según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que publica el INDEC.

Para mayo, el incremento se calculó en base al índice correspondiente a marzo y es del **3,4%**. Con esta actualización, la **jubilación mínima** pasa a ser de **\$393.174,10**, lo que establece un nuevo piso para quienes perciben el haber más bajo del sistema previsional.

Este aumento se aplica automáticamente, sin necesidad de realizar trámites, y alcanza tanto a jubilaciones como a pensiones contributivas. Verificar el recibo de haberes es clave para confirmar que el ajuste esté correctamente aplicado.

# 2. Bono extraordinario: quiénes lo cobran completo y quiénes no

El segundo punto que genera mayor atención entre los jubilados es el **bono extraordinario**. En mayo, el Gobierno confirmó su **continuidad** con el mismo monto que meses anteriores: **\$70.000**.

Este refuerzo está destinado principalmente a quienes perciben haberes más bajos. Aquellos que cobran la jubilación mínima reciben el bono **completo**, lo que eleva el ingreso total del mes a **\$463.174,10**.

Sin embargo, no todos cobran el adicional en su totalidad. Para quienes superan el haber mínimo, el bono se paga de manera **proporcional**, reduciéndose progresivamente hasta

desaparecer cuando el ingreso mensual alcanza los **\$463.174,10** o más.

Por eso, es importante revisar el monto exacto que figura en la liquidación, ya que el refuerzo depende directamente del nivel de ingresos de cada beneficiario.

### **3. Cambios en el calendario de pagos de ANSES en mayo**

El tercer aspecto a tener en cuenta es el **cronograma de cobros**. En mayo, el calendario se ve modificado porque el inicio del mes coincide con el **feriado por el Día del Trabajador**, lo que genera un corrimiento en el esquema habitual de pagos.

Según lo informado, ANSES comenzará a pagar las jubilaciones a partir del **lunes 11 de mayo**, siguiendo el orden habitual por **terminación del DNI**. Este retraso inicial puede generar confusión, sobre todo entre quienes esperan cobrar en los primeros días del mes.



ANSES cobro jubilados Foto: Foto generada con IA Canal 26  
Consultar el calendario oficial y confirmar la fecha exacta de cobro según el número de documento permite evitar filas innecesarias y malos entendidos.

## Recomendación final para jubilados

Antes de cobrar en mayo, lo más recomendable es **chequear tres cosas básicas**: el monto del haber actualizado, si corresponde o no el bono extraordinario y la fecha exacta de pago. Estos simples pasos ayudan a tener una mejor previsión financiera y a evitar sorpresas en un contexto donde cada peso cuenta.

Mantenerse informado con fuentes confiables y revisar la liquidación mensual sigue siendo la mejor herramienta para cuidar los ingresos.

**Fuente: Canal 26**